

GPL

ANUNCIO

EDICTO RELATIVO AL RESULTADO PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ENCARGADO Y CAPATAZ DE OBRA PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL VALLE (ZONA 4 ) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2023.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Selección del proceso selectivo indicado, el día 16 de abril de 2024, se publican las calificaciones obtenidas por las personas aspirantes (ANEXO).

Se comunica a las personas aspirantes que contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de 5 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de esta Corporación.

El Secretario de la Comisión de Selección.

ANEXO

**SAN JOSÉ DEL VALLE**

| <b>APELLIDOS, NOMBRE</b>         | <b>A</b> | <b>B</b> | <b>C</b> | <b>D</b> | <b>E</b> | <b>F</b> | <b>TOTAL</b> |
|----------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--------------|
| PÉREZ RAMÍREZ, MANUEL JESÚS      | 0,000    | 0,250    | 1,000    | 1,000    | 1,200    | 1,380    | 4,830        |
| CANTIZANO CALDERÓN, JOSE ANTONIO | 0,000    | 1,225    | 1,000    | 0,200    | 1,050    | 1,780    | 5,255        |

A. Valoración de la experiencia profesional acreditada en el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo ofertado en la Administración Pública. Se valorará a razón de 0,05 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 3 puntos.

B. Valoración de la experiencia profesional acreditada en el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo ofertado, ya sea por cuenta propia o ajena en empresa privada. Se valorará a razón de 0,025 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 2 puntos.

C. Curso de Prevención de Riesgos Laborales, Nivel Básico (60 horas). Se valorará con 1 punto.

D. Cursos relacionados con el puesto de trabajo ofertado de al menos 20 horas de duración. Se valorará a razón de 0,20 puntos por cada curso, hasta un máximo de 1 punto.

E. Prueba sobre los conocimientos teóricos en relación a las funciones, manejo de herramientas o maquinarias, seguridad y salud, y demás cuestiones técnicas. Consistirá en un cuestionario de preguntas cortas que deben resolverse de forma oral o escrita, a elección de la Comisión de Selección. Puntuación máxima de 3 puntos.

F. Entrevista personal en la que se planteará un supuesto práctico y se realizarán preguntas, previamente determinadas, sobre los conocimientos y aptitudes relacionados con las funciones del puesto de trabajo. Puntuación máxima de 3 puntos.

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | bw5h1BMbaNTqAlGnz2ynBw==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Guillermo Manuel Pérez Linares  | Firmado       | 17/04/2024 13:13:05 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/1                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bw5h1BMbaNTqAlGnz2ynBw==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/bw5h1BMbaNTqAlGnz2ynBw==</a> |               |                     |

